

OSCAR ALARCON NUÑEZ
 OTORGÓ CUARENTA Y SEIS DE ROSTRÍA



...

...

...

RODOLFO RODRIGUEZ MADRID
Abogado
MARIA ANGELICA RODRIGUEZ B.
Abogada
ALBERTO BARRIOS PRIETO
Asesor 9 Ingeniero Industrial



Rodriguez Madrid & Asociados
NIT. 830.038.010-1

PATENTES
MARCAS
DERECHOS DE AUTOR
LICENCIAS DE USO
SOFTWARE
REGISTROS SANITARIOS
NOMBRES DE DOMINIO

PATENTS
TRADEMARKS
COPYRIGHTS
LICENSING
SOFTWARE PROTECTION
SANITARY PERMITS
DOMAIN NAMES

(2) 38
39

año, con su correspondiente anexo, tal como lo atestigua el "Sticker" impreso en la copia adjunta.

- 2.2 Nos preocupa, que por motivos no imputables a nuestra responsabilidad, se vaya a causar un perjuicio a nuestro cliente, que entre otras cosas ya ha esperado suficiente tiempo (4 años) para poder acceder al derecho de titularidad del Modelo de Utilidad en comento.

PETICION

En este orden de ideas, solicito a su Señoría, se estudie nuevamente el presente caso y se REVOQUE en todas sus partes la Resolución No. 20599 de Julio 31 del 2006 y como consecuencia se ordene la concesión del Modelo de Utilidad CAJA PARA TERMINALES DE CABLEADO ELÉCTRICO a favor d PLEXIN LTDA.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundo mi petición en los Artículos (50) y siguientes del Código Contencioso Administrativo, de la Decisión (486) de la Comunidad Andina de Naciones y demás normas concordantes sobre la materia.

NOTIFICACIONES

Mi poderdante y yo recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en mi oficina de Abogado ubicada en la Carrera 13 No. 32-51 Torre 3 Oficina 1018, Edificio Baviera de la ciudad de Bogotá.

Del Señor Superintendente,

11

RODOLFO RODRÍGUEZ MADRID
C.C. No. 3.792.584 de C/ gena
T.P. No. 59.363 del C.S. de la J.

OSCAR ALAÍZ CON NÚÑEZ
NOTARIO CUARENTA Y SEIS DE BOGOTÁ

Edificio Baviera Torre 3 Cra. 13 No. 32-51 Of. 1018 - Tel.: 340 2423 - 245 3071 - Bogotá, D. C.
E-mail: rodriguezaso@andinet.com

**DECLARACIÓN DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y
AUTENTICIDAD DE CONTENIDO Y FIRMA**

El anterior escrito dirigido al Ing. Delgado
para la respuesta

Fue presentado personalmente ante el suscrito
Notario Cuarenta y Seis de Bogotá por

Rodolfo Rodriguez apud
se identifica con la C. C. 3792

584 Garlogene T. P. 59363

Es- y además declaró que el contenido

del anterior documento es cierto y que la firma

ma lo avrebbe ~~fu~~ ^{fu} ~~punta~~ ^{punta} per ~~di~~ ^{di} ~~in~~ ⁱⁿ ~~costare!~~ ^{costare!}

La firma es legible. 06 SET. 2006

11

